DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 532.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE MONTO EN EL MARCO DEL CONTRATO Nº 61/15 DEL 07 DE SETIEMBRE DEL 2015, EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 29/2015, CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES Y LA FIRMA NUEVAS IDEAS (GRUPO 8R S.A), PARA LA "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CARPETAS SÍMIL CUERO PARA REUNION DE MINISTROS DEL INTERIOR DEL MERCOSUR" CON ID Nº 299.063.

Asunción, 03 de noviembre del 2015

VISTO: *La Nota DAF/MLO N° 337/14 de fecha 28 de octubre de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, dirigida a la Unidad Operativa de Contratación, por la cual solicita dar inicio al proceso de Ampliación de monto de la Contratación Directa Nº 29/15, para la "Adquisición de Servicios de Impresión de Carpetas de Símil Cuero para Reunión de Ministros del Interior del Mercosur.", y;* ----------

CONSIDERANDO: ***Que****, conforme a las disposiciones establecidas en la ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas en el Capítulo Tercero Derechos y Obligaciones, y en el Artículo Nº 63 Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios.* ----------

Que, *la Dirección General de Migraciones cuenta con crédito presupuestario, para sufragar dicho gasto.* ----------

Que, *el Articulo Nº 47 del Decreto Reglamentario Nº 18295/97 inc. f),establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de La Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta ley; así como en el inc. g) establece que deberán realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.*----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***AUTORIZAR,*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas a dar inicio al proceso de ampliación de monto* ***Gs.6.000.000.- (Guaraníes seis millones)*** *que representa un aumento del 20% con respecto al monto contractual, dentro del Contrato Nº 61 del 07 de setiembre del 2015, de la Contratación Directa Nº 29/15, para la* ***"Adquisición de Servicios de Impresión de Símil Cuero para Reunión de Ministros del Interior del Mercosur "***.----------

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 29/2015 ID Nº 299063						
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CARPETAS DE SIMÍL CUERO PARA REUNIÓN DE MINISTROS DEL INTERIOR DEL MERCOSUR						
CONTRATO Nº 61/2015						
DESCRIPCIÓN	ADJUDICACIÓN ORIGINAL			CANTIDAD AMPLIADA		
	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Carpeta de Símil Cuero	500	60.000	30.000.000	100	60.000	6.000.000
TOTAL						6.000.000

Art. 2° ***COMUNICAR,*** *a quienes corresponda y cumplida archivar.* ----------

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Secretaría General

Abg. BLAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones